MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USD -	Dólares de los Estados Unidos de Norte América
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera

Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre • Edif. Solamar • Piso 2 • Of. 208 • Telef: (593-2) 252-8693 • 099 902-9203 • 099 252-8913
Web: www.estrella-apolo-consultores.com • Casilla: 17-04-10486 • Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).

Fundamento de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoria de los Estados Financieros" de mi informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría.

Independencia

Soy independiente de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores Públicos Emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

(Continuación...)

Otros Asuntos

Tal como se indica en la Nota 24 a los estados financieros, a partir del año económico 2018, MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, califica como empresa de interés público.

Asuntos que requieren énfasis

Llamo la atención, sobre el entorno económico en el que opera la empresa. Mi opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No he identificado asuntos clave de auditoria que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes); y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los aspectos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

(Continuación...)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d. Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

(Continuación...)

Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, requerido por una entidad de control del Ecuador, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Quito, 24 de abril del 2019

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.
Licencia Profesional No. 25140
Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-429

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	77,438	171,675
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	600,211	590,723
Impuestos por recuperar	10	65,028	41,785
Inversiones en sociedades	14	639,931	518,474
Otras cuentas por cobrar		9,041	7,665
Proyectos en curso	12	67,412	149,484
Total activos corrientes		**1,459,061**	**1,479,806**
Activos no corrientes			
Inmuebles, muebles, equipos y vehículos	13	251,954	284,378
Activo impuesto diferido		4,613	-
Total activos no corrientes		**256,567**	**284,378**
Total Activos		**1,715,628**	**1,764,184**

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Edy Altamirano
Contador

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Préstamos y obligaciones financieras	15	64,818	102,345
Proveedores y otras cuentas por pagar	16	13,446	20,207
Impuestos por pagar	10 y 20	29,062	12,479
Compañías Relacionadas	11	25,661	16,696
Provisiones		1,624	92,910
Anticipo de clientes	18	887,442	600,659
Prestaciones y Beneficios sociales	17	46,063	72,374
Ingresos diferidos	19	-	134,929
Fondos de Garantia		19,179	20,708
Total pasivos corrientes		**1,087,295**	**1,073,307**
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones financieras	15	62,356	27,160
Otros pasivos no corrientes	16	-	101,894
Jubilación Patronal y desahucio	17	77,948	63,027
Total pasivos no corrientes		**140,304**	**192,081**
Total pasivos		**1,227,599**	**1,265,388**
PATRIMONIO, (Estado Adjunto)		**488,029**	**498,796**
Total pasivos y patrimonio		**1,715,628**	**1,764,184**

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Edy Altamirano
Contador

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos por Servicios		1,255,919	974,892
Costo de productos vendidos	7	(1,098,923)	(541,280)
Utilidad bruta		**156,996**	**433,612**
Gastos operacionales			
De Ventas y Administración	7	(338,190)	(455,168)
Utilidad (Pérdida) operacional		**(181,194)**	**(21,556)**
Gastos financieros		(10,653)	(15,973)
Otros ingresos	8	187,330	72,853
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		**(4,517)**	**35,324**
Impuesto a la Renta corriente y diferido	10 y 20	(9,167)	(18,419)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		**(13,684)**	**16,905**
Otros Resultados Integrales			
Utilidad (Pérdida) Actuarial		2,917	(7,516)
Utilidad (Pérdida) Operacional y Resultados Integrales		(10,767)	9,389

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Edy Altamirano
Contador

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF'S	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2016	130,000	8,000	22,993	-	(45,526)	366,573	482,040
Pérdida actuarial jubilación patronal y desahucio	-	-	-	(7,516)	-	-	(7,516)
Resultado del año 2017	-	-	-	-	-	24,272	24,272
Saldos al 31 de diciembre del 2017	130,000	8,000	22,993	(7,516)	(45,526)	390,845	498,796
Apropiación reserva legal año 2017	-	-	1,214	-	-	(1,214)	-
Utilidad actuarial jubilación patronal y desahucio	-	-	-	2,917	-	-	2,917
Resultado del año 2018	-	-	-	-	-	(13,684)	(13,684)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	130,000	8,000	24,207	(4,599)	(45,526)	375,947	488,029

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Edy Altamirano
Contador

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	**2018**	**2017**
Recibido de clientes	1.396.909	1.246.633
Pagado a proveedores y empleados	(1.336.085)	(1.262.044)
Impuestos cobrados y pagados	(20.440)	(31.565)
Intereses ganados netos	(9.831)	(7.183)
Efectivo neto proveniente (usado) de actividades operativas	30.553	(54.159)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedad planta y equipo	-	(21.883)
Incremento de inversion en sociedades	(121.456)	-
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(121.456)	(21.883)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos (pagados) de instituciones financieras	(2.330)	129.505
Pago beneficios sociales	(1.004)	(12.364)
Dividendos recibidos	-	64.063
Pago prestamos socios	-	(49.600)
Efectivo neto (usado) en actividades de financiamiento	(3.334)	131.604
Aumento (Disminución) neto en efectivo y sus equivalentes	(94.237)	55.562
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	171.675	116.113
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al final del año	77.438	171.675

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
RECONCILIACION FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad (pérdida) neta	(13,684)	16,904
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	32,424	35,090
Dividendos recibidos	-	(64,063)
Provisión jubilacion patronal y desahucio	18,842	9,847
Provisiòn honorarios	-	18,000
Provisiòn materiales	-	11,023
Devengamiento ingreso diferido	(134,929)	-
Reversión provisiones	(95,635)	-
Reversión proveedores	(101,894)	-
Ingresos diferidos	-	134,929
Participación trabajadores	-	6,234
Impuesto a la renta corriente y diferido	9,167	18,419
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	47,965	(73,211)
Aumento (disminución) en proveedores	(8,290)	(180,437)
Aumento (disminución) cuentas por pagar compañias relacionadas	(9,034)	-
Aumento (disminución) anticipo de clientes	286,782	135,817
Aumento (disminución) impuestos por pagar	2,803	(60,694)
Aumento (disminución) en beneficios sociales	(3,964)	(17,492)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	-	(44,525)
Efectivo neto proveniente (usado) de actividades operativas	30,553	(54,159)

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Edy Altamirano
Contador

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1987, con el nombre de Moncayo y Roggiero Ingenieros Compañía Limitada. Su actividad principal es destinada la industria de la construcción, y a las facetas que existen dentro de dicha industria, así como podrá realizar la construcción de inmuebles, carreteras, etc.

El domicilio de la compañía está ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, edificio Altana Plaza, Of. 501.

NOTA 2 - AUTORIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden estados financieros bajo NIIF para Pymes, han sido emitidos y entregados a la Gerencia, en fecha 22 de abril del 2019, y serán puestos a consideración de la Junta General de Socios, posteriormente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 de noviembre del 2009) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La versión utilizada en la preparación y emisión de los estados financieros, corresponde a la vigente a partir del 1 de enero del 2017, que incorpora las modificaciones del año 2015). El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se estableció en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). En el año 2010 la Fundación IASC pasó a denominarse Fundación IFRS. Véase además la Nota 3.11

Los estados financieros de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico

En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía, la cual también es de uso oficial en la República del Ecuador.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, sobregiros bancarios e inversiones a la vista máximo a 90 días; estos valores son de libre disponibilidad.

3.4 Activos y pasivos financieros

3.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se les reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes directos y compañías relacionadas por prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por fin identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a trabajadores, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto", los intereses devengados y pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Provisiones"

(ii) Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses; las cuentas por pagar comerciales y otras se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Proveedores" y/o "Anticipos de clientes".

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, asistencia en las áreas de mercadeo y ventas, producción, operación logística y elaboración de presupuestos, uso de licencias, y servicios de administración contable. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una previsión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2018 no fue requerido el registro de previsiones por deterioro de activos financieros.

3.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin retener, sustancialmente, los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado y/o extinguido.

3.5 Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, maquinaria y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, maquinaria y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios, obras civiles e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinaria y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinaria y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

3.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinaria y equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.7 Impuesto a la renta: corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables; la tasa puede variar, dependiendo de la composición del capital accionario, pudiendo llegar hasta el 28%.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo de impuesto a la renta, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013. La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, estableció una tasa de impuesto a la renta del 22% para las sociedades establecidas en el Ecuador, y del 25% si los accionistas se hallan domiciliados en el exterior en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; éstas tasas fueron incrementadas en 3% cada una, para el año 2018 y siguientes, de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera en diciembre del 2017.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10, h la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos. Este punto ha aplicado la entidad; adicionalmente el efecto de su aplicación es poco significativo.

3.8 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para la jubilación patronal y el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, contratado para el efecto, y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7.72% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

3.9 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en 2.9 la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los concesionarios y clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

3.11 Normas para pequeñas y medianas empresas, e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros emitidos

En mayo del 2016 se emitieron modificaciones a las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas, las cuales entraron en vigencia obligatoria, a partir del 1 de enero del 2017, sin embrago su aplicación anticipada fue permitida. La compañía aplica este conjunto de Normas durante el año 2018.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la prestación de servicios en la industria de la construcción, y a las facetas que existen dentro de dicha industria, así como podrá realizar la construcción de inmuebles, carreteras, etc.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, maquinarias y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes a los obreros, como consecuencia del proceso productivo, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

5.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

El mercado en que se desenvuelve la empresa tiene como principal competidor, a las compañías que se dedican a la misma actividad de la empresa que compiten con la producción de la compañía, sin embargo, se mantiene en el mercado la empresa por la calidad de sus servicios de construcción anclajes y muros entre otros cumpliendo con las exigencias de los clientes.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas poco estrictas de concesión de crédito y seguimiento diario de la cartera de clientes de los proyectos, permite que esta se deteriore y tenga adecuados niveles de mediana consideración.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, sin embargo, la empresa se apoya en préstamos de capital por entidades financieras, dirigidas principalmente a la compra de bienes y maquinarias.

Véase página siguiente

(Continuación...)

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos y obligaciones financieras	64,818	62,356	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	13,446	-	-
Anticipo clientes	887,442	-	-
Provisiones	1,624	-	-
Fondos de Garantia	19,179	-	-
Prestaciones y Beneficios sociales	46,063	-	77,948
Companias relacionadas y Socios	25,661	-	-
	1,058,233	-	**77,948**

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos y obligaciones financieras	102,345	27,160	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	20,207	-	101,894
Anticipo clientes	600,659	-	-
Provisiones	92,909	-	-
Fondos de Garantia	20,708	-	-
Prestaciones y Beneficios sociales	72,374	-	63,027
Ingresos diferidos	134,929	-	-
Companias relacionadas y Socios	16,696	-	-
	1,060,827	-	**164,921**

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Véase página siguiente

(Continuación...)

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
Costo	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Efectivo y equivalentes de efectivo	77,438	-	171,675	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar compañias relacionadas	600,211	-	590,723	-
Otras cuentas por cobrar	9,041	-	7,665	-
Total activos financieros	686,690	-	770,063	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos y obligaciones financieras	64,818	62,356	102,345	27,160
Proveedores y otras cuentas por pagar	13,446	-	20,207	101,894
Anticipo clientes	887,442	-	600,659	-
Provisiones	1,624	-	92,909	-
Fondos de Garantia	19,179	-	20,708	-
Prestaciones y Beneficios sociales	46,063	77,948	72,374	63,027
Ingresos diferidos	-	-	134,929	-
Companias relacionadas y Socios	25,661	-	16,696	-
Total pasivos financieros	1,058,233	140,304	1,060,827	192,081

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

NOTA 7 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales y administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Véase página siguiente

(Continuación…)

Año 2018	Costos proyectos y gastos Administrativos	Total
COSTODE VENTAS Y SERVICIOS	1,098,923	1,098,923
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	144,894	144,894
HONORARIOS	26,024	26,024
MOVILIZACION Y TRANSPORTE	10,196	10,196
MANTENIMIENTO ACTIVOS	35,039	35,039
SEGUROS Y REASEGUROS	20,435	20,435
SERVICIOS BASICOS	11,276	11,276
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	9,699	9,699
GASTOS DE GESTIÓN	663	663
GASTOS DE VIAJE	9,738	9,738
ARRIENDOS	1,500	1,500
DEPRECIACIONES	32,440	32,440
GASTOS MISCELANEOS	36,286	36,286
	1,437,113	1,437,113

Año 2017	Costos proyectos y gastos Administrativos	Total
COSTODE VENTAS Y SERVICIOS	541.279	541.279
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	205.781	205.781
HONORARIOS	50.564	50.564
MOVILIZACION Y TRANSPORTE	11.267	11.267
MANTENIMIENTO ACTIVOS	29.060	29.060
SUMINISTROS Y MATERIALES	17.285	17.285
SEGUROS Y REASEGUROS	28.579	28.579
SERVICIOS BASICOS	10.505	10.505
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	7.082	7.082
PARTICIPACION TRABAJADORES	6.234	6.234
GASTOS DE GESTIÓN	1.591	1.591
GASTOS DE VIAJE	4.552	4.552
ARRIENDOS	5.820	5.820
DEPRECIACIONES	35.090	35.090
GASTOS MISCELANEOS	41.759	41.759
	996.448	996.448

NOTA 8 – OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Intereses ganados	823	8,790
Reversión proveedores	101,894	-
Reversión provisiones no usadas	62,262	-
Reversión provisión vacaciones	22,351	-
Dividendos recibidos	-	64,063
	187,330	72,853

NOTA 9- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Banco Pacifico	75,201	162,540
Banco Produbanco	2,237	9,135
	77,438	171,675

NOTA 10 - IMPUESTOS ANTICIPADOS Y POR PAGAR

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Impuestos anticipados		
Retención en fuente clientes	59,943	32,738
Retención Iva Clientes	3,618	1,679
IVA cobrado	1,467	-
	65,028	34,417
Impuestos por pagar		
IVA Ventas	11,716	2,698
Retenciones IVA	1,035	4,537
Retenciones en Fuente	2,531	5,244
Impuesto a la renta por pagar, ver nota 20	13,780	-
	29,062	12,479

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas constituyen:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
Hidrosuelos	21,370	21,370
Astec	163,000	160,000
Inmointegral	10,904	10,904
Promotopaz	403,937	398,449
Otros menores	1,000	-
	600,211	590,723
Cuentas por pagar:		
Astec	4,555	4,555
Ifuca	360	360
Antonio Moncayo	20,000	11,181
Inmointegral	600	600
Otros menores	146	-
	25,661	16,696

NOTA 12 – PROYECTOS EN CURSO

Los proyectos en curso al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se componen de:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Materiales	15,330	31,946
Supervisión	-	963
Servicios	49,569	116,575
Otros	2,513	-
	67,412	149,484

NOTA 13 – INMUEBLES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

El movimiento y los saldos de las Inmuebles, Muebles, Equipos y Vehículos, se presentan a continuación:

Descripción	Saldo 31 de diciembre 2016	Adiciones	Saldo 31 de diciembre 2017	Adiciones /(bajas)	Adiciones /(bajas)	Saldo 31 de diciembre 2018	Tasa anual de depreciacion
Terrenos	10,641	-	10,641	-	-	10,641	
Edificios (1)	280,962	-	280,962	0	0	280,962	10%
Maquinaria y Equipo	151,091	21,929	173,020	-	-	173,020	10%
Equipos de computo	34,468	-	34,468	-	(34,468)	-	33%
Muebles y enseres	3,100	-	3,100	-	-	3,100	10%
Vehiculos	16,220	-	16,220	-	(16,220)	-	20%
Total Costo	496,481	21,929	518,410	0	(50,688)	467,723	
(-)Depreciacion acumulada	(198,896)	(35,136)	(234,032)	(32,425)	50,688	(215,769)	
TOTAL	297,585	(13,207)	284,378	(32,424)	-	251,954	

(1) Bien inmueble entregado en garantía hipotecaria al Banco del Pacifico ver Nota 15

Los saldos netos de Inmuebles, Muebles, Equipos y Vehículos son:

	Al 31 de diciembre del 2018		
	Costo	Depreciación	Valor neto
Terrenos	10,641	-	10,641
Edificios	280,962	(121,403)	159,559
Maquinaria y Equipo	173,020	(91,652)	81,368
Muebles y enseres	3,100	(2,714)	386
	467,723	(215,769)	251,954

NOTA 14 – INVERSION EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades, se compone de:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Inmointegral Cia Ltda	178,000	178,000
Promotopaz Cia ltda	102,400	102,400
Valparaiso Scc	120,000	-
Promabacao Cia ltda	239,531	238,074
	639,931	518,474

En el año 2018 las inversiones se las presenta como activos corrientes, ya que todas serán liquidadas en el año 2019.

NOTA 15 – PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Préstamos y obligaciones financieras, se compone de:

	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
Prestamos Bancarios:			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco Pacífico						
Crédito pagadero en dividendos trimestrales, con vencimiento en enero del 2019 (1)	9.76%	Hipotecario	27,843	-	102,345	27,160
Crédito pagadero en dividendos trimestrales, con vencimiento en abril del 2020 (1)	9.76%	Hipotecario	36,975	62,356	-	-
			64,818	62,356	102,345	27,160

(1) La garantía entregada corresponde a oficinas. Ver Nota 13

NOTA 16 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores se componen de cuentas por pagar a proveedores corrientes y no corrientes, a continuación, detalle:

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Proveedores locales	13,446	-	20,207	101,894

NOTAS 17 – PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Las prestaciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2018 se componen de:

Véase página siguiente:

CORRIENTE	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Provisiones	(Pagos)	Saldo al 31 de diciembre del 2018
Decimo tercer sueldo	6.376	16.809	(18.086)	5.099
Decimo cuarto sueldo	4.144	7.257	(7.412)	3.989
Vacaciones	22.941	10.268	(25.847)	7.362
Multas	1.890	518	-	2.408
Participacion Trabajadores	6.234	-	(5.538)	696
Iess por pagar	11.404	95.274	(101.119)	5.559
Prestamos Quirografarios	1.842	20.984	(21.561)	1.265
Fondos de Reserva	889	8.268	(8.564)	593
Liquidaciones de haberes	-	2.809	-	2.809
Sueldo	16.654	342.078	(342.449)	16.283
	72.374	**504.265**	**(530.576)**	**46.063**
NO CORRIENTE				
Desahucio	13.984	14.293	(5.895)	22.382
Bonif. terminacion contrato	1.585	2.556	(1.221)	2.920
Jubilacion Patronal	47.458	13.291	(8.103)	52.646
	63.027	**30.140**	**(15.219)**	**77.948**

NOTAS 18 – ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos de clientes corresponden a valores recibidos de clientes, para la ejecución de obras y que se justifican conforme se avanzan en las obras y/o presentación de facturas de honorarios, según la forma contractual acordada.

NOTA 19 – INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos, constituyen valores facturados, pero aún no devengados, los que se componen como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Proyecto Colegio Aleman	-	134.929
	-	134.929

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente: (1)	13,780	18,419
Impuesto a la renta diferido	(4,613)	-
	9,167	18,419

(1) Incluido en el rubro impuestos por pagar del estado de situación financiera.

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al año 2018 y 2017:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	(4,517)	41,557
Menos - Participación a los trabajadores	-	6,234
Menos - Ingresos exentos	-	64,063
Más - Gastos no deducibles	19,455	8,199
Más - Participacion trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	9,609
	19,455	(52,489)
Base tributaria	14,938	(10,932)
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta calculado	-	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	13,780	18,419
Retenciones en la fuente ejecricio fiscal	20,228	18,934
Credito tributario años anteriores	-	36,669
Saldo a favor	6,448	37,184
Tasa efectiva impuesto a la renta	305%	44%

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 comprende 130.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$ 1.00 cada una.

NOTA 22 – APORTE FUTURA CAPITALIZACION

Los Aportes Futura Capitalización, en el año 2017 Se disponen la devolución de las aportaciones a los socios por un valor de US$ 160.000, quedando disponible un valor de US$ 8.000 a ser capitalizado.

NOTA 23 - RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2017 será efectuó en el año 2018, previa la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Socios, por un valor de US$ 1.214

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales.

De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Otros Resultados Integrales - ORI

Corresponden al costo financiero en el registro de las provisiones de beneficios sociales a largo plazo, correspondientes a la Jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, respaldados en un estudio técnico, contratado para el efecto (Cálculo Actuarial).

NOTA 24 - EMPRESA DE INTERES PUBLICO

El 17 de enero del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, emitió la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001, por la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público, el cual entro en vigencia con su publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 171 del 30 de enero del indicado año. Mediante esta norma legal, se determina que están obligados a someter a auditoría externa los estados financieros anuales, aquellas sociedades que se determinen son de interés público, y específicamente a aquellas que en su objeto social se establezca se dedican a "actividades de agencia y corretaje inmobiliarios, y de intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles."

NOTA 25 – REFORMAS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS

A) LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL;

En diciembre del 2014, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las cuales rigen que rigen a partir de enero del 2017.

Un resumen de estas reformas se muestra a continuación:

a. Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
b. Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
c. Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.

d. Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
e. Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
f. Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
g. Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
h. Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
i. Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
j. Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, determinándose una tasa que oscila entre el 22% y el 25%
k. Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
l. Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
m. Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
n. Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

B) LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

En mayo del 2017, fue publicada la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, , las cuales rigen que rigen a partir de junio del 2017.

Un resumen de estas reformas se detalla a continuación:

a. Se incrementa la tarifa del IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 14% durante el período de un año contado a partir del mes siguiente de la publicación de la Ley.
b. Contribución solidaria sobre las utilidades del 3% obtenidas por sociedades, fideicomisos, personas naturales sujetas al Impuesto a la renta y que hayan obtenido una base imponible superior a US$ 12.000,00 (doce mil 00/100 dólares americanos).

c. Contribución solidaria sobre el patrimonio del 0.90% para personas naturales residentes y no residentes que mantengan un valor de patrimonio dentro y fuera del país al 01 de enero del 2017 superior o igual a US$ 1.000.000,00 (un millón 00/100 dólares americanos).
d. Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
e. Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

C) LEY ORGANICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

En abril del 2017, fue publicada la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Un resumen de las principales reformas se detalla a continuación:

a. Devolución del 1% al 2% del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por adquisición de compras de bienes y servicios cuyos pagos se los efectúe con dinero electrónico. Tarjes de débito y tarjetas de crédito. Toda compra cancelada con dinero electrónico, soportarán su deducibilidad de gastos para Impuesto a la renta y Crédito tributario
b. Para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta para los años 2017 al 2019, no se considerará los valores pagados con dinero electrónico, que se encuentren reflejados en Costos, Gastos e Ingresos.
c. Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
d. No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.

e. Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
f. Exención de un monto anual de US$5.000 (cinco mil 00/100 dólares americanos) cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

D) LEY ORGANICA PARA LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA, FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecieron varias reformas a normas legales tributarias, sector monetario, sector financiero, entre otros.

Entre las principales reformas se establece:

a) Exoneración de Impuesto a la Renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario
b) Exoneración de Impuesto a la Renta a las nuevas microempresas por tres años.
c) Modificaciones a las provisiones de beneficios sociales de largo plazo, en base al pago de las mismas, y no su provisión contable.
d) Ampliación de la utilización, de los gastos personales, como deducciones adicionales para personas naturales.
e) Obligación de llevar contabilidad obligatoria, para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, que superen los US$ 300.000 anuales.
f) Incremento de la tasa anual de impuesto a la renta del 22% al 25%, partir del año fiscal 2018.
g) Bancarización de las transacciones financieras de US$ 5.000 a US$ 1.000
h) Sanciones por ocultamiento patrimonial.

E) LEY ORGANICA PARA EL FOMENTO PRODUCTO, ATRACCION DE INVERSIONES, GENERAION DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL

El 7 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Producto, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, y publicó en el Registro Oficial S309 del 21 de agosto del mismo año; adicionalmente el 20 de diciembre de 2018 se expidió el Reglamento para la Aplicación de la Ley antes indicada, con el cual entre otros aspectos, se emiten ciertos beneficios fiscales relacionados, con el anticipo de impuesto a la renta y exenciones por ciertos periodos anuales a las nuevas inversiones.

(Continuación…)

Adicionalmente se reforma, y con aplicación para el año fiscal 2019, el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, determinándose que: "Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración"

NOTA 26 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se produjo el siguiente evento que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Edy Altamirano
Contador